



N° 0120

Municipalidad San José Copán



Acta N° 05-2018

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la Comunidad de El Plan San Jerónimo, San José Copán el día Jueves uno de Marzo del año dos mil dieciocho, Sesión Pública Ordinaria Celebrado por la Honorable Corporación Municipal presidio el Sr. Damian Raul Portillo Gáldames, en su Condición de Alcalde Municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez en su Condición de Vice Alcaldesa y los Regidores por su orden:

Lic. Heber Nathanael Baide Caballero, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Galdames Caballero, Ing. Francis Edgardo Zerao Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Jose Gerardo Banegas que da fe.

Se procedio asi: 1. Invocacion a Dios: Dirigida por el Sr. Ernesto Regalado, Comisionado Municipal, 2. APERTURA DE LA SESION: una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal declaro oficialmente abierta la Sesión Pública Ordinaria Siendo las 09:07 AM

3. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

La que fue Aprobada por Unanimidad. 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Y SOLICITUDES: 1. El Hospital Regional de Occidente solicita apoyo

economico de Veinticinco mil lempiras para la reparacion del

equipo de tomografia el cual se daña. 2. La junta Directiva de

padres de familia y maestra del jardin de niños Francisco Marazan

solicitan el apoyo para el pago de una niñera. 3. Vecinos del barrio

Las Flores de la Comunidad de Vivislaro solicitan la reparacion

de la calle de dicho barrio. 4. Vecinos del Barrio el Golgotha solicitan

la pavimentacion con concreto Hidraulico de 750 m² partiendo desde

la esquina frente a la casa del Sr. Amado Mera el puente que divide

barrio el Golgotha y barrio San Antonio. y estarian dispuestos a

brindar un aporte economico o ayudar con mano de obra no calificada.

Se da lectura a informe del estado financiero de la Caja

Rural "Esfuerzo Comunitario" de San José Copán del año 2017 y el

nombre de los que conforman la directiva. 6. Vecinos del desvío de

plenas solicitan apoyo con algunos gaviones y trazar de realizar

el proyecto de Alcantarillado en el Zapotal. 7. El Sr. Ernesto

Regalado, solicita apoyo con el transporte para los alumnos de la

comunidad de Las Delicias que viajan a estudiar a Vivislaro.

Municipalidad San José Copán

N° 0121



8. Vecino de la Comunidad de El Plan solicita se puedan incluir un proyecto de Alcantarillado de aguas negras en dicha comunidad y que se pueda reparar la carretera de San José a la comunidad de El Plan la cual está bastante dañada y no es transitable.

5. INFORMES: 1. ~~El~~ Sr. Alcalde Municipal informa que se reunió con el ministro de INCEP para solicitar la intervención del desvío de vivisterio, y el compromiso por parte de la municipalidad sería de la comunidad de Vivisterio o Buena Vista y el otro desvío que sería intervenido es el de la carretera CA-4 a la comunidad de El Porvenir, quedando pendiente el desvío de las Delicias, y según el acuerdo al que se llegó prometieron dar inicio a finales del mes de Marzo. 1.1 informo que habló con el ministro de INCEP Ing. Roberto Pineda y le menciona que estaría una compañía realizando bacheo de la entrada a Santa Rosa por lo que prometió bacheo el desvío que es de la carretera CA-4 a San José, el cual sería momentáneamente ya que a futuro se realizarían las solicitudes respectivas para que el caperease tome en cuenta incluir en el presupuesto del próximo año la construcción del pavimento nuevamente. 1.2 informo que con la energía en el casco urbano de San José se tenían algunos problemas ya que estaba dividida en dos zonas las cuales eran atendidas por dos transformadores de 25 KB y no era correcto ya que el voltaje era muy alto por lo que se habló con el ministro de la ENEE y solucionarían el problema instalando dos transformadores más. 1.3 informo que se avanzó con la instalación de lámparas en el casco urbano, y debido a algunos contratiempos no se ha podido continuar pero se espera dar continuidad lo más pronto posible. 1.4 informo que se recibió una donación del despacho de la primera dama el cual consta de una refrigeradora, un microondas, ventiladores, estufa y unos frascos, para así poder generar una mejor atención cuando se realizan actividades con los adultos mayores. 1.5 informo que se tuvo un desayuno donde se compartió con todos los maestros del municipio en donde se dialogó de la importancia de la educación para el desarrollo del municipio. 1.6 informo que se inició la socialización con patronatos y juntas de agua



Nº 0122

Municipalidad San José Copán



del municipio, con el fin de darles participación en algunos temas de mucha importancia y que pueden ser participes como lo es en el medio ambiente y así poder tratar de controlar la tala del bosque ya que para extender un permiso de corte de un árbol se tiene que presentar una constancia de la junta de agua por lo que las juntas están autorizadas de no emitir constancias si consideran que afectan las fuentes de agua.

1.7 informa que se han reunido con los patronatos de las diferentes comunidades para socializar la importancia del apoyo como contraparte en la realización de proyectos para el desarrollo del municipio.

1.8 informa que se encargara de enviar algunos quintales de arroz a la comunidad de el plan, para que sean distribuidos entre las personas que brinden apoyo comunitario en la ejecución del proyecto que se está realizando, para lo cual se tendra que realizar un listado para así poder liquidar la ayuda.

1.9 informa que se dio inicio con ~~la~~ el mejoramiento de la calle que conduce a la cantada, en la cual se está recibiendo una contraparte significativa de los vecinos que hacen uso de dicha calle.

1.10 informa que se recibia una merienda escolar con la cual se inicia la gestión en el año 2016 con una institución llamada CONVOP y es de Estados Unidos la cual dota de merienda para la Escuelas del Desvío de planes, Vivistorio San José y Porvenir y se ha solicitado la ampliación para los centros educativos de El Plan, Buena Vista, las Delicias y las Pilas y así poder tener cubiertas todas las centros educativos con la merienda aparte de la que genera el P.M.A.

1.11 informa que se planifico una reunión con los vecinos de la calle que conduce a la lomita en el casco urbano, para ver de que manera se inicia con el proyecto de reparación el cual se realizaria con concreto Ciclopeo.

1.12 informa que se planificaran inspecciones con los patronatos de cada comunidad para la supervisión de las viviendas que necesitan reparación de techos y así poder ayudar a las personas que en verdad lo necesitan, quienes al momento de recibir la ayuda firmaran una acta de compromiso en la que tendran treinta días para dar uso de la ayuda brindada.

Municipalidad San José Copán

N° 0123



y de no hacerlo se procedera a recoger nuevamente la donación.

1.13. Informa que se reunió con el ministro del FIAS JORCON y le informaron que construirán una calle de concreto Hidráulico la cual había sido solicitada en la administración pasada para la comunidad de El Pervenir. 1.14 informe que como nueva Corporación se asumen responsabilidades como algunas deudas que están pendientes de pago las cuales fueron adquiridas en la realización de proyectos en el municipio y que se espera cancelar con las dos transferencias que aún están pendientes.

1.15. informa que se ha estado levantando una información en la comunidad de Delicias para ver la posibilidad de abrir una Educadora, PROHECO o el BID por lo que se ha hablado con la viceministra y le ha hecho saber que puede ser posible por lo que de hacerlo se tendría que comprar los libros. 2.- El Sr. Geovany Franco, Coordinador de la Unidad Técnica Municipal, informe sobre el número de juntas de agua con las que cuenta el municipio y patronatos con los que se han estado reestructurando o petición de los mismos. 3.- Eddy Gerardo Pineda Coordinador de la Unidad de Catastro atendiendo mandatos de la Corporación Municipal procedió a medir los lotes de Nelson Ely Murcia Pineda el cual no presenta ningún tipo de problemas con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-01 mide 13.30 metros rumbo norte colinda con Oscar Pineda, de la E1-02 mide 13.50 metros rumbo este, colinda coligien de por medio con Oscar Pineda E2-E3 mide 16.00 metros rumbo sur colinda con Juan Galeano, calle de por medio y Berta Lidia Peña, E3-E0 mide 16.90 metros rumbo Oeste y colinda con Rafael Pineda. y el de la Sra. Dora Manuela Cruz Martínez el cual no presenta ningún problema y está ubicada en la comunidad de Vivirforte, con las medidas y colindancias siguientes: de la E0-E1 mide 16.55 metros rumbo norte, colinda con Mario Maldonado E1-E2 mide 16.60 metros Este, colinda con Miriam Maldonado, E2-E3 mide 10.00 metros Rumbo Sur, colinda con German Antonio Ramirez E3-E4 mide 6.60 metros Rumbo Sur, colinda con Dorotea Martínez E4-E5 mide 6.55 metros Rumbo Sur, colinda con Dorotea Martínez E5-E0 mide 14.00 metros Rumbo Oeste, colinda con Terreno Libre.



0124

Municipalidad San José Copán



4.- El Dr. Martín Javier Mercado Flores informa que los vecinos de la Comunidad de Buena Vista le comunicaron de la necesidad del apoyo con una retro para poder finalizar la reparación del tramo dañado en la carretera que conduce al Casco Urbano. 6.- ASUNTOS VARIOS:

1.- El presidente de la Junta de Agua de la Comunidad de Vivisterio, dio a conocer a la Corporación Municipal que se había a estado trabajando en mejorar el proyecto de agua que se tiene en el cerro de Erasmola ya que se aproxima una temporada de verano y en la comunidad se tienen grandes problemas con el agua, pero debido a que la fuente se encuentra en la propiedad de la joven Roxany Chavez y a petición de ella misma no se pudieron continuar con el trabajo ya que ella solicita se realice una negociación por lo que como presidente de la Junta de Agua, que como Corporación se les apoye en establecer una socialización con la joven antes mencionada y ver a que acuerdo se puede llegar.

2.- El Sr. Rafael Cuestas, presidente del patronato de la Comunidad de Vivisterio dio a conocer a la Corporación que el contratista que realiza el pavimento en dicha comunidad se comprometió a empujear el terreno donde se le permitía mantener los materiales y hasta el momento no lo ha cumplido, por lo que pide que si existe algún documento pendiente de firmar, se le pide que antes cumpla con el compromiso que tiene pendiente. 3.- El Ing. Francis Edgardo Zerao García Regidor Municipal hizo saber que sería de mucha importancia que al momento que se realicen las asambleas para la reestructuración de las juntas de agua o patronatos se les informe y así tratar de poder acompañarles. 4.- El Sr. José Antonio Galdamez, regidor Municipal, pide al Coordinador de la Unidad de Catastro que se continúe con el mismo procedimiento que se a venido trabajando para la aprobación de los Dominios Plenos y que todos los colindantes firmen una Constancia de estar de acuerdo ya que la Corporación también es responsable de lo que se aprueba.

5.- La Sra. Suyapa Carabantes, vecina de la comunidad de El Divisio de planos dio a conocer que por parte de UNBSA les brindan becas a jóvenes y como agradecimiento realizan Servicio Social, por lo

Municipalidad San José Copán

N° 0125



que se debería de tomar en cuenta hablar con la coordinadora de la fundación y ver si es posible que dichas jóvenes brinden su servicio en el kinder de dicha comunidad para el cuidado de los niños 7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por Aprobada discutir la Solicitud del Hospital de Occidente, de Veinticinco mil lempiras para la reparación del equipo de tomografía en la siguiente reunión. 2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada la construcción de una barandilla en el kinder de la comunidad del Desvío de Planes, para así poder evitar un incidente con los niños. 3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda que con las solicitudes de reparación de calles tanto en las comunidades como en el casco urbano dar por aprobada cumplir con los compromisos de pago que se tienen y al estar libres de compromiso tratar de dar inicio con los proyectos. 4.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada apoyar con el transporte a los alumnos de la comunidad de las Delicias, para lo cual el Sr. Alcalde Municipal temporalmente asignara un vehículo de su propiedad, en lo que Reparan el vehículo Municipal. 5.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por Aprobada dar dominio pleno al Sr. Nelson Ely Murcia Pineda del Solar Ubicado en la Comunidad de Buena Vista, y a la Sra. Nora Manuela Cruz Martínez del Solar Ubicado en la Comunidad de Vivistorio, 8.- CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez Agotada la Agenda el Señor Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión pública Ordinaria Siendo las 10:50 A.M. Firmando para Constancia.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



0126

Municipalidad San José Copán



Acta N° 06-2018

Solo de Sesiones de la Corporación Municipal, en la Ciudad de San José Copán el día Sábado 17 de Marzo del año dos mil dieciocho, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidia el Sr. Damian Paul Partilla Goldames, en su condición de Alcalde Municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa y los regidores por su Orden: Lic. Heber Nathanael Baide Caballero, Lic. Heidy Karolina Pineda Mercado, Dr. Martin Javier Mercado Flores, Sr. Jose Antonio Goldamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal que da fe. Se procedio así: 1: INVOCACION A DIOS: Dirigida por la Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa. 2: APERTURA DE LA SESION: una vez comprobado el Quorum el Sr. Alcalde Municipal declare oficialmente abierta la Sesión Pública Ordinaria siendo las 09:30 AM. 3: LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR la cual fue Aprobada por unanimidad. 4: LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1: Estudiantes de la asignatura de Recursos Financieros en Educacion de la Carrera de Pedagogia de la Universidad Nacional de Honduras, Solicitan Colaboracion con incentivos para la planificacion y ejecucion de la III Feria de Educacion Financiera la cual se llevara a cabo en el Instituto San Jose. 2: El Sr. Jose Alexis Benitez Espinoza solicita Dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Las Pilas. 3: La Sra. Nely Contreras solicita apoyo con materiales y alquilar para la reparacion del techo de su vivienda. 4: El Sr. Jose Alfonso Paz, solicita apoyo economico para poder realizarse un UltraSonido. 5: El Sr. Enrique Sagastume solicita apoyo economico para compra de medicamento. 6: La Sra. Flor Idalma Carranza solicita apoyo con un solar, para poder construir su vivienda ya que no posee una vivienda propia. 5: INFORMES: 1- Informa que viajó a Tegucigalpa y se reunió con el Vice ministro de Educacion, para abordar un tema de mucha importancia como lo es la construccion de tres aulas en el Centro Basico de la Comunidad de Buena Vista y un modulo Sanitario y le dieron a conocer que iniciaran con las licitaciones a finales de Mayo y así poder dar inicio a fines de Junio o Agosto. 1.1 Informa que tambien dio a conocer la necesidad de construir tres aulas mas en el Instituto San Jose, por lo que

Municipalidad San José Copán

N° 0127



Se queda pendiente de enviar un perfil de proyecto para que puedan venir y realizar la inspección de campo para ver si es necesario. 1.2. informa que plantea la necesidad de que puedan donar un vehículo a la Municipalidad de los que han inculcado la OAVI para poder apoyar a los jóvenes del instituto San José, con el transporte al momento que realizan sus prácticas de campo.

1.3 informa que con la merienda escolar en donde faltaba que incluir a los centros de educación de Buena Vista, El Plan, Las Delicias y las Piles en el programa de Monitoreo de merienda escolar llamado Convey realizaron la inspección y estarán enviando al rededor de Veinte mil libras de comida, la cual es para un periodo de tres meses.

1.4 informa que se reunió con INUSP que es la parte que interviene al Fondo Vial ya que se estuvo hablando de la intervención del servicio de El Porvenir, y del casco urbano a la comunidad de Buena Vista, en el cual se redica la solicitud de cambio y así poder intervenir el servicio de Vivisterio ya que es una de las que mas lo necesitan, y con el barbeo del servicio de San José ya este considerada solo se esta pendiente de la compañía que lo realizara.

1.5. informa que se reunió con INCEP que es la parte que apoyara con la realización de proyecto de reparación de una calle con concreto Hidráulico en la comunidad de El Porvenir. 1.6 informa que se

a avanzado en la instalación de lamparas para la cual en el Porvenir ya se tiene en un 100% iluminado, en la delicias se esta finalizando de instalar y seguidamente daran inicio en la comunidad de Vivisterio 1.7 informa que en la comunidad de

Vivisterio, se inicio con el cambio de techo del Centro Social, y tambien se espera darle otras retagueras como ser el repellado.

1.8 informa que se entrega la liquidación del Centro de atención del Adulto Mayor, Discapacidad y la liquidación del cuarto trimestre del año 2017. 1.9 informa que se envia a medir la calle que conduce

a la temita y otra calle en el barrio San Antonio, por lo que se esta esperando que lo mas pronto posible realicen el perfil de proyecto y así poder reunirse con los vecinos de los barrios para analizar la contra parte con la que estan dispuestas apoyar. 1.10 informa que se tomara en cuenta realizar una reunión con los integrantes de



0128

Municipalidad San José Copán



las Cajas Rurales existentes en el municipio, a las que se investigara el nombre y cuanto fue el capital Semilla con el que iniciaron el cual fue aportado por la municipalidad y así conocer el desarrollo que han tenido. 1.11. informa que se esta en el proceso de levantamiento de información de viviendas que necesitan reparación de techos para así poder de poderles apoyar con laminas si cumplen con los requisitos.

2.- La Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vice Alcaldesa informa que el día 14 de Marzo estuvo reunida en el instituto San Jose con algunas ingenieras y maestras, donde dieron a conocer el nuevo modelo de educación tanto para los técnicos Agroforestales como para los Bachiller en Administración de Empresas.

3.- informa que el 15 de marzo estuvo presente en una reunión que se realiza con los dueños de negocios de venta de bebidas Alcohólicas en conjunto con la policía para darles a conocer los Horarios establecidos por la ley así como las prohibiciones y el castigo que recibirán si no cumplen con la ley. R.R. informa que el 16 de Marzo

se reunió con la Comisión de la niñez y los directores de los centros educativos del municipio y les dieron a conocer que se estaba realizando un evento en donde cada escuela tendra un tema que diga que va garantizar los derechos de los niños. dicha actividad se realizara en el Casco Urbano el día 13 de abril a las cuatro de la tarde y realizaran un desfile y terminara con una tarde cultural en el parque y los representantes de la Municipalidad estaran cordialmente invitados.

2.3 informa que el evento planificado por la Comisión de la niñez y los centros educativos finalizara el primer Viernes del mes de mayo en la comunidad de Vivisterio en la cual se invitaran representantes de toda el municipio y la asistencia de los representantes de la Municipalidad. G. ASUNTOS VARIOS.

Se El Sr. Martin Javier Mercado Flores, Regidor Municipal hizo saber a la Corporación Municipal la necesidad que existe en el Casco Urbano de poder realizar la Señalización de la calles ya que han ocurrido accidentes y así se podría evitar ya que en algunas ocasiones no se sabe quienes tienen la preferencia.

2.- El Ing. Miguel Barahona y el Sr. Salvador representantes de la institución Sin fines de lucro llamada

Municipalidad San José Copán

N° 0129



innova expusieron ante la Corporación Municipal su principal propósito el cual es el poder apoyar a los jóvenes impartiendoles cursos de diferentes oficios y una de sus expectativas es el poder llegar a todas las municipalidades que les apoyen con talleres móviles, ya que su sede principal está ubicada en la Entrada Copán por lo que han decidido socializarla con todas las municipalidades de los municipios cercanos por si desean sumarse al proyecto y así apoyar con un aporte a la institución si así lo quierda la Corporación. 3.º El Ing. Francis Edgardo Zerao García, Regidor Municipal hizo saber que se debería de brindar un informe del proyecto de Alcantarillado Sanitario ya que hasta el momento en algunas quebradas del Casco Urbano siguen dando mal olor.

3.º.1 pidió se pueda brindar un informe del estado de los dos vehículos con los que cuenta la Municipalidad.

4.º El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que existe una reglamentación de tránsito, y que no pueden avanzar como municipalidad a la señalización de las calles ya que es tránsito el que tiene que realizar la evaluación y señalizar ya que de hacerlo con Fondos Municipales, el Tribunal podrá exigir a la Corporación en pleno que el dinero invertido sea reparado pero que en la administración anterior se realiza la gestión y se tratara de poder darle seguimiento. 4.º.1 El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer que se ha estado dando mantenimiento al alcantarillado Sanitario y a la vez realizando un listado de todas las personas que están pendientes de conectarse al Alcantarillado y a las cuales se les ha enviado la respectiva Ordenanza para que hagan uso del Servicio. 4.º.2 Hizo saber que con la solicitud de donación de un solar ubicado en la colonia gracias a Dios presentada por el pastor de la Iglesia de Dios en reuniones pasadas, se realizara una reunión con los vecinos de dicha colonia por lo que solicita que si algunos regidores lo desean puedan acompañarles el día que se realice. 4.º.3 El Sr. Alcalde hizo saber que debido al problema que se dio en la Comunidad de El Porvenir, con la quema de la patrulla, habló con el vice ministro de Seguridad y le hizo saber que está en toda la disponibilidad de poder apoyar con

Municipalidad San José Copán



otra unidad, pero en la evaluación que realiza la Policía, la DPJ y la ATJC recomendaron que la posta de dicha comunidad no se encontraba en un lugar seguro ni estratégico y que si la municipalidad contaba con un terreno para construir la posta, pero cuando habla con el Comisionado y el Vice ministro le explicaron que si se donaba el terreno ellos construirían un complejo pero para ello necesitan que el terreno este traspasado a la Secretaría de Seguridad, 5: El Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, ex Alcalde Municipal y actual regidor dio a conocer a la Corporación que de los dos vehiculos con los que cuenta la Municipalidad una marca Isuzu se encuentra en un taller en Santa Rosa Copan ya que tiene problemas con el motor y para poder ponerlo en funcionamiento se tendria que comprar un motor nuevo y con el otro vehiculo Marca Toyota Land Cruiser tiene un pequeño problema con el diferencial y otras piezas que estan dañadas. —

6: El Sr. Alcalde Municipal informa que con el diferencial del Toyota Land Cruiser se tienen inconvenientes para poder adquirirlo en el pais ya que tendria que ser solicitado a otro pais, pero se logra conseguir con otra persona, aunque se tiene un inconveniente ya que no cuenta con una factura, pero debida a la necesidad se analizara de que manera se puede solucionar para que la Corporación Autorize la compra, ya que hasta el momento solo se le ha brindado el mantenimiento necesario para que este en funcionamiento.

6.1 El Sr. Alcalde Municipal pide que si se esta de acuerdo en que la Sra Aneli Amanda Chavez, Vice Alcaldesa este al frente de la Comisión de la niñez, junto con la joven Mercedes Concepción Perez y si se puedan apoyar en las actividades que realicen como Comisión. 7: El Ing. Francis Edgardo Zeron Garcia, Regidor Municipal expuso ante la Corporación Municipal la necesidad de analizar la construcción del palacio Municipal y que seria de gran beneficio solicitar a Consejo Higuito que apoyen con la realización de un diseño para asi poder gestionar fondos. 8: El Sr. Alcalde Municipal propuso a la Corporación que lo mas factible seria tratar de conservar el edificio y asi poder acceder a un credito para poder remodelarlo y se

Municipalidad San José Copán

N° 0131



realizaria en un periodo mas corto de tiempo y de aceptar la corporacion en pleno se realizaria la solicitud al congreso para que puedan dar el permiso de solicitar el credito y poder realizar los tramites necesarios. y solicitar al ingeniero Marquez jefe de la Unidad Tecnica de Consejo Higuito pueda apoyar en la realizacion de un diseno de la remodelaciones que se le puedan realizar al edificio. 9.- El Sr. Junior Chavez, representante de la cooperativa de mototaxis del casco urbano que se tome en cuenta la posibilidad de exigir al dueño del rapidito, y asi como a las mototaxis que pasan a estacionarse en la calle frente al parque y que no lo hagan en la entrada de la calle principal ya que se esta dañando debido a que solo pasa habilitada una via y el que desobedezca la Orden que le llamen la atención y le apliquen una multa. 7.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por Aprobada Analizar la solicitud del aporte de incentivos realizado por alumnos de la Universidad Nacional de Honduras. 2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada dar en donación el Dominio pleno a la Secretaria de Seguridad en Representación Julian Pacheco Tioare del Solar ubicada en la Comunidad de El Porvenir para la construcción de un Colegio. 3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobada apoyar a la Sra. Nelly Contreras con laminas para la reparación del techo de su vivienda. 4.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada brindar apoyo economico al Sr. Jose Alfonso Paz para que se realice un ultra sonido. 5.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobada brindar apoyo al Sr. Enrique Sagastume para la compra de medicamento. 6.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobada con la solicitudes de Solares Sameterlo a los Cesos mas necesarios y que cumplan con todo los requisitos.

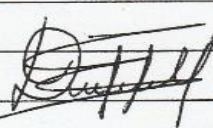
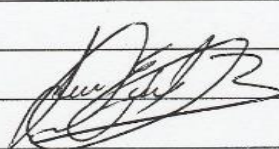
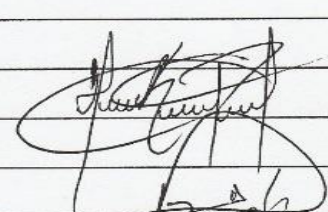
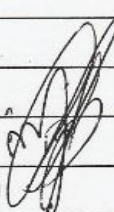
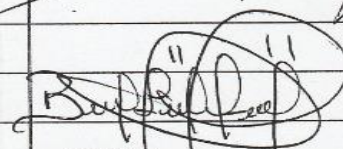


0132

Municipalidad San José Copán



7: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado que se realicen todas las tramites necesarios para poder adquirir un credito con el Banco, para la remodelación del edificio de la Municipalidad. 8: CIERRE DE LA SESION: una vez Agotada la Agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cerra la Sesión Publica Ordinaria Siendo las 11:25 AM. firmando para Constancia.

   
 *achavez* 